ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°33	
Hora: 11:30 a.m	**Fecha: junio 25 de 2025**
Lugar:	**Regional Bogotá – Sala de Juntas**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Contratación / Grupo Administrativo / Grupo Ciclos de Vida y Nutrición / Grupo de Protección**
Proceso:	**Proceso de Apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)**
Objetivo:	• La Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición solicita a los miembros de comité aprobación para la Cesión del contrato de Aporte 11027752024. • La Coordinadora del Grupo Administrativo solicita a los miembros de comité aprobación para la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección. • El Coordinador del Grupo de Protección presenta a los miembros del comité la necesidad de suscribir cincuenta y dos (52) Contratos de Aporte en la modalidad de Restablecimiento de Derechos.

Agenda:

1. Verificación del Quórum de Comité.
2. La Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición solicita a los miembros de comité aprobación para la Cesión del contrato de Aporte 11027752024.
3. La Coordinadora del Grupo Administrativo solicita a los miembros de comité aprobación para la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección.
4. El Coordinador del Grupo de Protección presenta a los miembros del comité la necesidad de suscribir cincuenta y dos (52) Contratos de Aporte en la modalidad de Restablecimiento de Derechos.
5. Decisiones.

Desarrollo:

1. **Verificación del Quórum de Comité.**

Se realiza la verificación del Quorum del comité, encontrándose como asistentes: el Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, Dra. **JUANA PATRICIA CARRILLO MELO** Coordinadora del Grupo Financiero, Dra. **ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA** Coordinadora del Grupo de Contratación y secretaria técnica del Comité.

En calidad de invitados, la Dra. **LUZ STELLA MENDEZ ROJAS** Coordinadora del Grupo Administrativo, la Dra. **KAREN MAINORY MARTINEZ ROA** Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, el Dr. **CESAR AUGUSTO CRUZ RODRIGUEZ** Coordinador del Grupo de Protección y **YULY MARCELA DIAZ TORRES** Secretaria Grupo de Contratación.

2. **La Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición solicita a los miembros de comité aprobación para la cesión del contrato de Aporte 11027752024.**

La Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición Dra. Karen Mainory Martinez, solicita a los miembros de comité la aprobación para la cesión del contrato de Aporte **11027752024** - **Asociación de Padres Usuarios de Hogares Comunitarios de**

Bienestar Sectores Boitá, Tundama y Guadalupe a la **Asociación de Padres Usuarios de los Hogares de Bienestar Sector Abraham Lincoln y Otros**, en los siguientes términos:

De conformidad con la solicitud de cesión presentada el 26 de mayo de 2025 por la **Asociación de Padres Usuarios de Hogares Comunitarios de Bienestar Sectores Boitá, Tundama y Guadalupe**, mediante la cual se solicita la cesión del contrato de aporte No. **11027752024** a la **Asociación de Padres Usuarios de los Hogares de Bienestar Sector Abraham Lincoln y Otros**, a partir del 1 de julio de 2025, me permito exponer los motivos que sustentan dicha solicitud:

"La Representante Legal y la Tesorera han presentado su renuncia irrevocable a sus respectivos cargos. En reunión interna sostenida con las madres comunitarias vinculadas a la Asociación, ninguna manifestó interés en asumir la representación legal de la entidad. Por tal razón, se solicita la cesión del contrato a otra Entidad Administradora del Servicio (EAS) con experiencia y capacidad operativa, que garantice la continuidad en la prestación del servicio a favor de los niños y niñas beneficiarios."

Contrato Suscrito con la EAS **Asociación de Padres Usuarios de Hogares Comunitarios de Bienestar Sectores Boitá, Tundama y Guadalupe**.

CONTRATO N° 11027752024

SERVICIO	NÚMERO DE UDS	CUPOS
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	**11**	**143**
TOTAL UDS	**11**	**143**

VALOR DEL CONTRATO: $ 829.449.669
PROPUESTA DE CESION:

El Centro Zonal Kennedy propone realizar la cesión del contrato en mención a la EAS **Asociación de Padres Usuarios de los Hogares de Bienestar Sector Abraham Lincon y Otros**. la cual actualmente cuenta con contrato de aporte en ejecución en la modalidad Familiar y comunitaria.

CONCEPTO PREVIO DE VIABILIDAD DEL CENTRO ZONAL KENNEDY

"(...) La Entidad Administradora del Servicio ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ABRAHAM LINCON Y OTROS identificada con NIT. 800211026-9 cumple con la idoneidad técnica, administrativa, financiera y de infraestructura requerida para operar el servicio a la Primera Infancia en la modalidad COMUNITARIA durante la vigencia 2025. Por lo anterior se considera que, la entidad ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ABRAHAM LINCON Y OTROS (CESIONARIO) cumple con la IDONEIDAD para continuar con la prestación del servicio para la vigencia 2025. (...)"

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.	X	
Cumplimiento de las normas y lineamientos técnicos-administrativos establecidos por el ICBF para el funcionamiento de la modalidad.	X	
Manejo de presupuesto del contrato de aporte (aportes ICBF, otros).	X	
Cumplimiento de plazos y requisitos establecidos para el proceso de legalización de cuentas.	X	
Cumplimiento de convocatorias realizadas por la supervisión del contrato para la asistencia a Comités Técnicos Operativos.	X	

En consideración a lo anteriormente expuesto, se solicita de manera respetuosa a la Dirección Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, autorizar la cesión del Contrato No. **11027752024** a la Entidad **ASOCIACIÓN DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR ABRAHAM LINCON Y OTROS**, toda vez que es una Entidad que cuenta con 34 años de experiencia, se ha caracterizado por su cumplimiento en el desarrollo de cada uno de los componentes de atención, de igual manera no se han presentado situaciones atípicas que amenacen la prestación del servicio.

Por otra parte, es una entidad que carece de unidades de servicio y en reiteradas ocasiones ha expresado su intención de ampliar su capacidad de operación; teniendo la basta trayectoria y con el fin de asegurar la continuidad de la prestación del servicio UDS a ceder por la Asociación Boita y en aras de salvaguardar el bienestar de los niños y niñas beneficiarios, garantizando la ejecución efectiva de los recursos públicos y teniendo en cuenta la situación administrativa de la EAS cedente, las evidencias documentadas, la intención expresa de cesión, y el cumplimiento contractual y operativo de la EAS receptora, se justifica la viabilidad de la cesión del contrato No. **11027752024.**

La EAS presenta en ejecución el siguiente contrato de aporte:

N° CONTRATO	NIT	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CAPACIDAD OPERATIVA SMLV*	CAPACIDAD OPERATIVA EXPRESADA EN PESOS	VALOR CONTRATO PENDIENTE EJECUCION	CAPACIDAD RESIDUAL	VALOR CESIÓN
11026112024	800211026	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR KENNEDY ABRAHAM LINCON Y OTROS	18.000,00	$ 25.623.000.000	$ 152.759.070	$ 25.470.240.930	$ 555.716.007

N° CONTRATO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CONTRATOS A EJECUTAR	SERVICIO	CUPOS
11026112024	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR KENNEDY ABRAHAM LINCON Y OTROS	$ 152.759.070	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR (HCB)	78
CESION 11027752024	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES DE BIENESTAR SECTOR KENNEDY ABRAHAM LINCON Y OTROS	$ 555.716.007	HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR (HCB)	143

3. La Coordinadora del Grupo Administrativo solicita a los miembros de comité aprobación para la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección.

La Coordinadora del Grupo Administrativo Dra. Luz Stella Méndez Rojas, solicita a los miembros de comité la aprobación para realizar la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección., con operadores de Protección, de acuerdo con la siguiente información suministrada por el Grupo Protección:

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta lo informado en correo del 13 de junio de 2025 por parte del Grupo Protección y Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos contratos de aporte para la prestación de los servicios en las modalidades de Protección, emitidas por la Dirección de Protección y Dirección Contratación en memorando No: **20250000000057723** de fecha 16 de mayo de 2025, con asunto: "*ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN*", donde igualmente se indica el plazo de los contratos desde 1 de julio DE 2025 al 31 de octubre de 2025; la Coordinadora del Grupo Administrativo pone en consideración la suscripción de 3 contratos de comodato derivados de los contratos de aporte y una prórroga; de acuerdo, a nueva información del día 19 de junio de 2025, por parte del Grupo Protección donde manifiestan: *(...)en atención a las decisiones tomadas desde la Dirección Regional en las reuniones llevadas a cabo los días 12,13,16 y 18 de junio 2025 en el marco de la suscripción de contratos de aporte* ***vigencia 1 de julio a 31 de octubre 2025****. Los contratos relacionados que cuentan con comodato continúan:*

ASOCIACION NUEVO FUTURO DE COLOMBIA Contrato Nuevo vigencia 1 de julio a 31 de octubre 2025
FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO Contrato Nuevo vigencia 1 de julio a 31 de octubre 2025
FUNDACIÒN LA ESPERANZA DE AMALY Contrato Nuevo vigencia 1 de julio a 31 de octubre 2025
FUNDACIÓN LAUDES Adición por dos meses, vigencia 1 de julio a 31 de agosto 2025.

Lo anterior, en aras de la prestación del servicio en programas de protección, de conformidad con el Procedimiento Egreso de Bienes Inmuebles en Comodato a Operadores de Programas del ICBF con contrato de aporte, el Manual de Contratación vigente y los Manuales Operativos de la modalidad y las directrices establecidas por el ICBF, garantizando de esta forma, la prestación del servicio a los Niños, Niñas y Adolescentes que asisten a los programas del servicio público de bienestar familiar, brindado en bienes inmuebles propiedad del ICBF, en virtud de los principios que orientan la función pública consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en armonía con los principios del estatuto contractual.

OBJETO:

ENTREGAR, A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO Y CON LA OBLIGACIÓN DE RESTITUIR AL ICBF, LOS BIENES INMUEBLES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MODALIDADES DE PROTECCION DEL ICBF.

Los bienes que se entregan tendrán uso exclusivo en la operación de programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

COMODATOS NUEVOS:

CANT.	PROGA NO.	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	OPERADOR 2025	UNIDAD DE SERVICIO	NIT	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN
1	144	TV 7 BIS A 108 A 19	USAQUEN	ASOCIACION NUEVO FUTURO DE COLOMBIA	CASA UNIVERSITARIA	800230540	**01/07/2025**	**31/10/2025**
2	66	CL 40 B BIS 13 20	CHAPINERO	FUNDACION CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	CASA UNIVERSITARIA	860007398	**01/07/2025**	**31/10/2025**
3	6	KR 6 5B 04 SUR	SAN CRISTOBAL SUR	FUNDACIÒN LA ESPERANZA DE AMALY	CE VILLA JAVIER	900307312-7	**01/07/2025**	**31/10/2025**

PRÓRROGA COMODATO:

CANT.	PROGA NO.	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	OPERADOR 2025	UNIDAD DE SERVICIO	NIT	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA TERMINACIÓN
1	22	AK 70 51 45	ENGATIVA	FUNDACIÓN LAUDES	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL - SEDE SEMILLAS	900098908-8	**01/07/2025**	**31/08/2025**

El Coordinador del Grupo de Protección con el Análisis de Utilidad del bien Inmueble certifico que el bien objeto del comodato se encuentran en buenas condiciones para operar la prestación de servicio de las diferentes modalidades de Protección.

4. **El Coordinador del Grupo de Protección presenta a los miembros del comité la necesidad de suscribir cincuenta y dos (52) Contratos de Aporte en la modalidad de Restablecimiento de Derechos.**

El coordinador del Grupo de Protección Dr. Cesar Augusto Cruz, presenta a los miembros del comité la necesidad de suscribir 52 contratos de aporte así:

ITEM	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MODALIDAD LINEAMIENTO DE PROGRAMACIÓN 2025	CUPOS A CONTRATAR	CDP	PACCO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	CENTRO DE EMERGENCIA / CENTRO DE ACOGIMIENTO INICIAL	71	262725	23025	$ 779.784.292	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
2	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	CENTRO DE EMERGENCIA / CENTRO DE ACOGIMIENTO INICIAL	128	262825	23050	$ 1.393.322.456	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
3	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	70	263025	23100	$ 248.096.240	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
4	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	263125	23101	$ 212.653.920	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
5	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	210	263225	23102	$ 744.288.720	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
6	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	263325	23103	$ 354.423.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

7	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	263425	23104	$ 212.653.920	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
8	CENTRO INFANTIL MADRE DE DIOS TRIBILIN	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	50	263525	23105	$ 177.211.600	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
9	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	263625	23106	$ 354.423.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
10	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	250	263725	23107	$ 886.058.000	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
11	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	96	263825	23108	$ 340.246.272	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
12	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	80	263925	23109	$ 283.538.560	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
13	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	264025	23110	$ 354.423.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
14	OBRA SOCIAL MORNES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	264125	23111	$ 212.653.920	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
15	FUNDACIÓN LOS PISINGOS	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	792	264325	23113	$ 1.121.104.512	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
16	ASOCIACION CREEMOS EN TI	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	1476	264425	23114	$ 2.089.331.136	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
17	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	90	264525	23124	$ 775.886.520	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
18	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR	100	264625	23125	$ 858.762.800	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

		SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN					
19	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	30	264725	23126	$ 258.628.840	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
20	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	35	264825	23128	$ 300.066.980	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
21	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	60	264925	23133	$ 673.789.120	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
22	FUNDACIÓN MICHIN	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	50	265025	23135	$ 424.381.400	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
23	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	20	265125	23137	$ 208.666.080	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
24	ALL GOD´S CHILDREN	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	24	265325	23140	$ 226.399.296	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
25	ASOCIACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL REHABILITACIÓN Y CAPACITACIÓN RENACER	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50	265425	23142	$ 506.676.800	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
26	ASOCIACIÓN HOGARES LUZ Y VIDA	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	150	265525	23145	$ 1.620.030.400	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
27	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION SUPERAR	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO	108	265625	23146	$ 1.138.421.888	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

		DISCAPACIDAD INTELECTUAL					
28	FUNDACION DE REHABILITACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y MENTAL AMANECER	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	60	265725	23154	$ 651.012.160	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
29	FUNDACIÓN KIDS FIRST FOUNDATION COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	60	265825	23157	$ 617.512.160	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
30	FUNDACION PROYECTO UNIÓN	INTERNADO DISCAPACIDAD / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD	100	265925	23158	$ 1.235.699.600	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
31	FUNDACION SAN MARTIN ARCANGEL	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50	266025	23159	$ 506.676.800	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
32	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN, NIVELACIÓN Y DESARROLLO - CEDESNID	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	55	266325	23163	$ 806.541.577	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
33	FUNDACIÓN NIÑA MARÍA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	129	266425	23164	$ 1.806.048.924	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
34	ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL -APDI	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	40	266525	23165	$ 587.922.240	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
35	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	120	266625	23166	$ 1.782.266.720	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
36	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	142	268725	23168	$ 1.444.741.656	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

37	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	92	269025	23170	$ 992.938.256	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
38	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	269125	23172	$ 491.883.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
39	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	150	266725	23173	$ 1.431.024.600	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
40	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	269225	23174	$ 489.800.700	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
41	FUNDACIÓN HOGARES CLARET	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	150	266825	23212	$ 1.354.269.600	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
42	FUNDACION SEMILLAS DE AMOR	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	80	266925	23213	$ 722.277.120	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
43	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	34	267025	23215	$ 323.470.292	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
44	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	83	267125	23216	$ 810.549.512	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
45	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	267225	23217	$ 463.423.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
46	FUNDACIÓN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	97	267425	23219	$ 957.250.508	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
47	FUNDACIÓN NIÑOS DE LOS ANDES ST PATRICK	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	34	267525	23220	$ 307.920.206	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
48	FUNDACIÓN NIÑOS DE LOS ANDES NUEVO AMANECER	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	62	267625	23221	$ 566.427.708	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
49	FUNDACIÓN MICHIN	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	148	267725	23222	$ 1.358.212.672	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
50	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE-HOGAR SAGRADA FAMILIA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	129	268025	23226	$ 1.223.980.656	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
51	Fundación Colombiana para la Prevención y Atención de Población Vulnerable –FUCOLPRAV	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	66	268125	23227	$ 604.398.624	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025
52	CASA FAMILIA MARIA MAGDALENA FRESCOBALDI	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	268225	23228	$ 465.158.200	01 DE JULIO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

JUSTIFICACIÓN:

En atención al memorando 20252000000057723 de fecha 16 de mayo de 2025, suscrito por la Directora de Protección y la Directora de Contratación, en el cual informa las ***ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,*** se solicita autorización para suscribir CINCUENTA Y DOS (52) contratos de aporte para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de octubre de 2025 del Grupo Protección Restablecimiento de Derechos, con las entidades contratistas que prestan los servicios de Protección Restablecimiento de Derechos en la Regional Bogotá.

Es preciso señalar que los operadores anteriormente citados, cuentan con licencia de funcionamiento vigente para la modalidad o servicio a contratar, son operadores sin ánimo de lucro que tiene la idoneidad para brindar los servicios de protección, garantizando la continuidad en la atención de niños, niñas y adolescentes, en condiciones de calidad y eficiencia, con base en su experticia y amplio conocimiento de las situaciones de vulneración de derechos, y coadyuvando con el Instituto a cumplir con su objeto misional, por lo cual se han comprometido con el ICBF en el cumplimiento de los documentos técnicos acorde con la modalidad o servicio a contratar.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 14739 del 24 de diciembre de 2018 por la cual se deroga la resolución No. 0243 del 20 de enero de 2017 y se dictan otras disposiciones *"para autorizar el reconocimiento y pago de los gastos de un acompañante para los niños, niñas, adolescentes o personas mayores de 18 años con discapacidad declaradas en adoptabilidad que se encuentren bajo protección del ICBF, cuando son hospitalizados por orden médica de la IPS requieren de acompañamiento"*, y teniendo en cuenta que las entidades referidas, atienden de manera regular niños, niñas, adolescentes o personas mayores de 18 años que ameritan acompañamientos hospitalarios.

Adicionalmente se deben cubrir necesidades de atención inminente, asistencia o emergencias que se presenten con los niños, niñas y adolescentes no cubiertos por el valor cupo mes y que no sean responsabilidad de otros agentes del SNBF conforme a lo relacionado en el Formato Lineamientos De Programación vigente, considerando que dentro de la población atendida se encuentran beneficiarios de comunidades indígenas, migrantes entre otros.

Por lo anterior, se hace necesaria la inclusión de recurso por el rubro presupuestal **C-4602-1500-10-704040-4602014-02 -112** que ampara el gasto de acciones complementarias para la gestión en el Restablecimiento de Derechos y/o Administración de Justicia, de acuerdo a la información presentada; cabe anotar que el valor para cada contrato es establecido por el supervisor de la modalidad, de acuerdo con la población atendida y al análisis de la ejecución del recurso en los contratos vigentes.

Conforme al memorando **20252000000038363 ORIENTACIONES EJECUCIÓN DE RECURSOS DEPENDENCIA DE GASTO 114** expedido por la Directora (E) de Protección y al correo de fecha 30 de mayo de 2025 remitido desde la subdirección de Protección, se incluye recurso por el rubro presupuestal **C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114** que ampara el gasto de dotación de unidades aplicativas, de acuerdo a la información presentada; cabe anotar que el recurso fue asignado desde la supervisión de la modalidad luego de efectuar el proceso correspondiente de verificación de necesidades presentadas por los operadores y revisión de las cotizaciones allegadas.

Cabe señalar que la Dirección de Protección, asigno recursos a la Regional Bogotá mediante Resolución 2683 del 06 de junio 2025, adicional a ello el Grupo de Protección Restablecimiento de derechos cuenta con otros recursos, para llevar a cabo este proceso de contratación.

ALERTA PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL BOGOTÁ:

La cuantía de los contratos de aporte o la sumatoria de los contratos suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional NO supera la cuantía de los 5.000 SMLMV, de acuerdo con el numeral 2 del artículo 6 Anexo 1 del Manual de Contratación vigente.

(...) La ordenación del gasto y celebración de contratos para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar cuya ejecución se desarrolle en forma exclusiva en el territorio de su jurisdicción relacionado con los procedimientos establecidos para la Contratación Directa del Servicio Público de Bienestar Familiar. contratos de aporte o la sumatoria de los contratos de aporte suscritos con el mismo contratista en la Dirección Regional supera los 5.000 SMLMV, caso en el cual deberá acreditar que el contratista tiene la capacidad operativa y residual necesaria para ejecutar el respectivo contrato, lo cual debe quedar debidamente

justificado en los estudios previos de la contratación. Sobre este particular el Director Regional debe informar a la Dirección competente de la prestación del servicio de la Dirección General, remitiendo la justificación respectiva. (...)

A efecto de realizar las Evaluaciones jurídica, técnica y financiera se expidió la Resolución N° 1108 de 19 de junio de 2025 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA REGIONAL BOGOTÁ PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL GRUPO DE PROTECCIÓN"*, conformada por los siguientes integrantes:

YOLANDA BRAVO ROJAS coordinadora del grupo de contratación o quien haga sus veces.	**COMPONENTE JURÍDICO** JHON RICARDO ROMERO FAJARDO OSCAR FENANDO MARIÑO RODRIGUEZ HELLY JOHANA ARDILA CASTELLANOS LAURA VALENTINA MORÓN MEJÍA ROBERTO GARCÍA CUERO JAVIER ARMANDO LOPEZ BENJUMEA OLGA ISABEL MOLINA QUIROGA CRISITIAN DE JESUS COPETE BUENANOS SOANY SUAREZ SOLANO JEISSON ALVAREZ LAMUS MARIA ELIZA GONZALEZ MENDEZ SERGIO ANDRES GOMEZ GARNICA ADRIANA LEONOR CORREDOR MONROY JULIANA HURTADO GIRALDO LAURA TATIANA SALAZAR SALAMANCA
CESAR AUGUSTO CRUZ RODRIGUEZ COORDINADOR GRUPO PROTECCIÓN	**COMPONENTE FINANCIERO** HERNAN DARIO CÁRDENAS DIANA MARCELA ACEVEDO ORTIZ CESAR BENAVIDES ESCARRAGA YOLANDA SANCHEZ CARO YEIMMY ALEJANDRA VERONA ANGIE MILADY CASALLAS SOTAQUIRÁ YESSICA TATIANA HINCAPIE
	COMPONENTE TÉCNICO ERIKA ARCINIEGAS LINDA STHEPANIE RUA AMPARO PALACIOS CAROLINA VILORIA DIANA MARCELA CRUZ JANELLY MENDOZA LILIA VARGAS SAIDA MILENA MORA PUENTES LINDA PERTUZ ADRIANA TRIANA MARIA CAMILA AGUIRRE ANDREA PACANCHIQUE LIZA ESCOBAR KARINA MARCELA RINCÓN CLAUDIA TRUJILLO

PÚBLICA

	ALEXANDRA MUÑOZ ANGELA ANDREA TRIANA ANA MARIA ROMERO LAURA RIVAS ALEXANDRA MUÑOZ KAREN MELISSA FERNANDEZ DANIELA ANGEL KAREN GOMEZ ALISON CASTRO VIVIANA APONTE DEISSY VELASQUEZ ANDREA PAEZ AMPARO PALACIOS KAREN GOMEZ EILLEN DIZ PÉREZ DIANA CATALINA FORERO ESGUERRA

De la evaluación integrada por el Comité Evaluador se generó el siguiente resultado:

EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OPERADOR

ITEM	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MODALIDAD LINEAMIENTO DE PROGRAMACIÓN 2025	CUPOS A CONTRATAR	VER _ JURIDICA	VER_ TECNICA	VER_ FINANCIERA	NO PRESENTA INHABILIDAD POR PROCESO SANCIONATORIO
1	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	CENTRO DE EMERGENCIA / CENTRO DE ACOGIMIENTO INICIAL	71	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO	CENTRO DE EMERGENCIA / CENTRO DE ACOGIMIENTO INICIAL	128	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	70	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	4	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	5	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	210	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	6	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	7	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	8	CENTRO INFANTIL MADRE DE DIOS TRIBILIN	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	9	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	10	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	250	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	11	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	96	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	12	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	13	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	14	OBRA SOCIAL MORNES	EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	15	FUNDACIÓN LOS PISINGOS	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	792	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	16	ASOCIACION CREEMOS EN TI	APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	1476	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	17	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA ACJ Y MCA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	90	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	18	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	19	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	20	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	35	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	21	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

22	FUNDACIÓN MICHIN	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN / ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
23	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
24	ALL GOD´S CHILDREN	CASA UNIVERSITARIA / CASA DE TRANSITO HACIA LA VIDA INDEPENDIENTE	24	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
25	ASOCIACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL REHABILITACIÓN Y CAPACITACIÓN RENACER	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
26	ASOCIACIÓN HOGARES LUZ Y VIDA	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	150	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

27	FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION SUPERAR	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	108	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
28	FUNDACION DE REHABILITACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y MENTAL AMANECER	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	FUNDACIÓN KIDS FIRST FOUNDATION COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	60	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	FUNDACION PROYECTO UNIÓN	INTERNADO DISCAPACIDAD / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD	100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	FUNDACION SAN MARTIN ARCANGEL	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTIMULACIÓN, NIVELACIÓN Y DESARROLLO - CEDESNID	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	55	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

33	FUNDACIÓN NIÑA MARÍA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	129	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
34	ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL -APDI	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
35	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	INTERNADO - DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	120	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
36	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	142	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
37	FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA	INTERNADO 0 A 8 AÑOS / CASA ACOGIMIENTO 0 A 8 AÑOS	92	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
38	ALBERGUE INFANTIL MAMA YOLANDA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
39	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	150	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

40	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
41	FUNDACIÓN HOGARES CLARET	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	150	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
42	FUNDACION SEMILLAS DE AMOR	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
43	FUNDACIÓN CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
44	CORPORACIÓN AMOR POR COLOMBIA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	83	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
45	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
46	FUNDACIÓN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	97	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
47	FUNDACIÓN NIÑOS DE LOS ANDES ST PATRICK	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	34	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
48	FUNDACIÓN NIÑOS DE LOS ANDES NUEVO AMANECER	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	62	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
49	FUNDACIÓN MICHIN	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	148	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

50	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE-HOGAR SAGRADA FAMILIA	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	129	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	Fundación Colombiana para la Prevención y Atención de Población Vulnerable –FUCOLPRAV	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	66	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
52	CASA FAMILIA MARIA MAGDALENA FRESCOBALDI	INTERNADO / CASA DE ACOGIMIENTO PARD	50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. Decisiones:

- Los miembros del Comité de Contratación integrado por: la Dra. **JUANA PATRICIA CARRILLO MELO** Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. **ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA** Coordinadora del Grupo Contratación por unanimidad recomiendan al Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, **APROBAR** la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección.

 En tal sentido, el Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, se acoge a las recomendaciones y **APRUEBA** la suscripción de tres (3) contratos de comodato y una (1) prórroga, con operadores de Protección.

- Los miembros del Comité de Contratación integrado por: la Dra. **JUANA PATRICIA CARRILLO MELO** Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. **ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA** Coordinadora del Grupo Contratación por unanimidad recomiendan al Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, **APROBAR** la cesión del contrato de Aporte 11027752024.

 En tal sentido, el Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, se acoge a las recomendaciones y **APRUEBA** la cesión del contrato de Aporte 11027752024.

- Los miembros del Comité de Contratación integrado por: la Dra. **JUANA PATRICIA CARRILLO MELO** Coordinadora del Grupo Financiero y la Dra. **ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA** Coordinadora del Grupo Contratación por unanimidad recomiendan al Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, **APROBAR** la suscripción de cincuenta y dos (52) Contratos de Aporte con los operadores de Protección.

 En tal sentido, el Dr. **JULIÁN MORENO PARRA** Director Técnico Encargado del empleo de Director ICBF Regional Bogotá, se acoge a las recomendaciones y **APRUEBA** la suscripción de cincuenta y dos (52) Contratos de Aporte con los operadores de Protección.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
JULIÁN MORENO PARRA	DIRECTOR TÉCNICO ENCARGADO DEL EMPLEO DE DIRECTOR ICBF REGIONAL BOGOTÁ	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
JUANA PATRICIA CARRILLO MELO	COORDINADORA GRUPO FINANCIERO	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA	COORDINADORA GRUPO DE CONTRATACIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
LUZ STELLA MENDEZ ROJAS	COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
KAREN MAINORY MARTINEZ ROA	COORDINADORA GRUPO CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
CESAR AUGUSTO CRUZ RODRIGUEZ	COORDINADOR GRUPO DE PROTECCIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
YULY MARCELA DIAZ TORRES	SECRETARIA GRUPO CONTRATACIÓN	ICBF REGIONAL BOGOTÁ	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

CONTINUACIÓN ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN N° 33 DEL 25 DE JUNIO DE 2025

PÚBLICA